



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 19 de junio de 2019
SDM-SC-123967

Señor(a):
MARTHA ELIZABETH PEREIRA MUÑETON
Cra 15 No. 127-32
Barrio La Carolina
Teléfono
Ciudad

472	M. 1000	Departamento	BOGOTÁ D.C.
2	1000000000022016347	Código Postal	1111587
Fecha de Emisión: 28/06/19		Fecha de Caducidad:	
Nombre: Juan Castro		Apellido: Perez	
Código de Verificación: 1111587		Código de Verificación:	
Ubicación: Edificio El Portal del Country		Ubicación:	
Tipo de Documento: Tarifa número de AUTO		Tipo de Documento:	

REF: RTA-SDM-161323/2019

Señor(a) **MARTHA ELIZABETH:**

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **110010000000022016347** de fecha **01/31/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCION ERRADA**, hecho que no es atribuible a la Administración.

Los datos de los propietarios son:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: **MARTHA ELIZABETH PEREIRA MUÑETON**
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: **CÉDULA DE CIUDADANÍA 40A - 51302364**

Datos de Ubicación:

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: **29/12/2018**

Dirección: **CALLE 127 N. 127-32** Departamento: **BOGOTÁ D.C.**
Municipio: **BOGOTÁ** Correo electrónico: **NOTIEN@VAHOO.COM**
Teléfono: **6432126** Teléfono móvil: **3107670003**

REMITENTE Nombre: Marta Elizabeth Pereira Muñeton Código Postal: 1111587 Dirección: Cra 15 No. 127-32 Barrio La Carolina Bogotá D.C. Teléfono: 6432126 Correo electrónico: NOTIEN@VAHOO.COM		DESTINATARIO Nombre: Marta Elizabeth Pereira Muñeton Código Postal: 1111587 Dirección: Cra 15 No. 127-32 Barrio La Carolina Bogotá D.C. Teléfono: 6432126 Correo electrónico: NOTIEN@VAHOO.COM	
FECHA DE EMISIÓN: 28/06/19 FECHA DE CADUCIDAD: 28/06/19 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1111587 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1111587		FECHA DE EMISIÓN: 28/06/19 FECHA DE CADUCIDAD: 28/06/19 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1111587 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1111587	

sta de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en de garantizar el debido proceso, Derecho a la Defensa y Contradicción, se acudió al aviso, otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, a través de su página web www.movilidadbogota.com de la Secretaría de Movilidad y además en un lugar visible de la Entidad, con el propósito de dar aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

COMPARENDO	NOTIFICACION
110010000000022016347	RESOLUCIÓN AVISO 116 DEL 2019-02-19 Notificado 26/02/2019

FA01-FR01-SDM V 2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

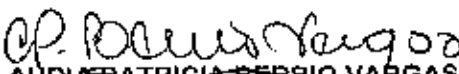
Por lo anterior se conmina para que actualice su dirección ante el RUNT, esto de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017. "Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT".

Le indico, que no se ha vulnerado el Derecho al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados, siendo las Notificaciones, inherentes al Principio de Publicidad que rige las actuaciones de la Administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la Administración.

De esta manera y ante la solicitud de REVOCATORIA DIRECTA, únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se observa que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad, y por ello el acto administrativo que lo (a) declaró contraventor(a) por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro(s). 1100100000022816347, a la fecha no se encuentra dentro de las causales para aplicar la Revocación Directa.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Autoridad de Tránsito

Proyecto: Jhon J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PAC1-PR01-M001 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11981

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-161323/ MARTHA ELIZABETH PEREIRA MUÑETON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-123967 d el 19 DE junio DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-161323.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA
BERRIO VARGAS